



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 DEL CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Ricardo Vilca Solís
Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Srta. Patricia Lanas Veliz – Administradora Municipal
Sr. Daniel Rodríguez Molina – Director Dom
Srta. Paola Piñones Araya – Directora Dideco
Sr. Hugo Miranda
Sr. Rolando Humire – Pdte. Consejo Pueblos Atacameños
Srta. Jesica Cruz
Sra. Maria Sandon
Sr. Ulises Cardenas
Srta. Margarita Aguilar
Sr. Gerardo
Sra Teresa Cruz Reyes
Sra. Justina Cruz
Sr. Vladimir Reyes
Sra. Olga Mondaca
Sr. Sotero Armella – Talabre
Srta. Elisa Yanjari – Comunidad de San Pedro de Atacama
Srta. Mista Solís
Sr. Jorge Cruz Fabián – Comunidad de Camar
Sr. Wilson Reyes – Consejero Nacional
Sra. Ana Ramos – Solor
Sr. Aladino Pereira -
Sr. Juan Martínez
Sr. Manuel Salvatierra – Cucuter
Sra. Sara Plaza - Socaire
Srta. Teresa Pérez -

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 14:55 horas del día 27 de Octubre de 2014, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.





Tabla

1.- Plan de Trabajo del Consejo de Pueblos Atacameños

Presidenta : Único punto a tratar Plan de Trabajo del Consejo del Pueblos Atacameños más el Concejo Municipal, esto nace donde tuvimos una reunión donde se presentó el Consejo de Pueblos Atacameños y estuvimos viendo algunos temas y uno de los temas era que rol estamos ejerciendo hoy día, como podemos trabajar y que forma de tener una mejor comunicación y debido a eso se pidió una reunión, vamos a tomar los puntos de acuerdo al Reglamento de Sala nuestro, ya que después de esto nos llamó el Seremi de Energía, que vendrá para San Pedro de Atacama a reunión con la Cooperativa y yo le contaba que tenía reunión con Uds, así que están cordialmente invitados a la reunión, tiene la palabra el presidente.

**Rolando Humire –
Presidente Consejo
de Pueblos
Atacameños** : Bueno, la Alcaldesa solicito en una reunión acá, trabajar juntos, para mejorar las vías de comunicación y establecer los puntos en que podemos cooperar, lo que queremos es tocar varios puntos, quiero ofrecer a cada dirigentes que se manifiesten las necesidades que puedan tener en su comunidad, hay algunas situaciones que han pasado en esto días, como es el caso de la Casa de Huéspedes, el Museo, he ido participando en esto días y hay bastantes irregularidades y creemos que tanto el municipio debe hacer un cambio enérgico en este trabajo y lo otro relacionado con los aspectos territoriales, lo que tiene relación con la extracción de áridos y lo otro las tomas y ocupa miento de territorios y los otros que tiene que ver con la consulta indígena, si bien es cierto lo que mencionaba la Alcaldesa, sobre el Rol, el Rol nuestro es a diferencia del municipio, habla del libre determinación, sobre los derechos de las comunidades, incluso hablan de una autonomía del mismo estado, los municipios también son autónomos, pero al ser una repartición publica están enmarcado dentro del Estado, y por ende la participación activa de parte de los indígenas no se ha visto bien reflejada como se quisiera, muchas veces hay muchas reclamaciones por distintos motivos y creo que esta es una oportunidad de acercar nuestras posiciones y comenzar a trabajar juntos y no a oponernos uno contra otro, tenemos que definir bien lo que vamos hacer, quien y como lo vamos hacer, esos son los grandes temas que nos están afectando y la situación y necesidad de energía para San Pedro de Atacama, hacer hincapié que no sea la última reunión, que se establezca una mesa de trabajo, una comisión de Concejales y de las Comunidades Indígenas, no tan solo para que se le dé seguimiento, si no que aporten con políticas locales que puedan ser implementada por el municipio de común acuerdo con todas las comunidades, y vuelvo a insistir que no es favorable para nadie que estemos poralizados si no que definamos bien que roles nos corresponde a cada uno y de ahí construyamos el bienestar, no tan solo para los indígenas sino para toda la comuna, eso es lo que podría contextualizar para complementar la reunión y abrirles las palabras a los presidentes para que puedan manifestarse.

Presidenta : La palabra la da quien preside, señores Concejales, los que nos son presidente y no tienen ningún rol, le vamos a permitir que hablen, por favor levanten la mano los que están de acuerdo.





- Sotero Armella** : Existe división entre los indígenas.
- Representante de Larache** : Yo en representación de Larache, quiero referirme al tema del Museo, tenemos que ver una comisión técnica y permanente que este ahí.
- Presidenta Ana Ramos – Solor** : Alguien más.
: Yo creo que esta reunión está bien encaminada, de acá tenemos que sacar cosas buenas en proyección en lo que queremos y apoyo lo que dice Rolando, respecto al trabajo en conjunto, ya que la verdad es mi opinión personal, es que cuando voy a reuniones la Municipalidad tiene una postura y el Consejo de Pueblos Atacameños tiene otra, y eso no habla bien de nosotros como habitantes de la comuna ni como indígenas que somos, y contextualizar lo que queremos, ya sea en Salud, en Economía, de viviendas.
- Presidenta** : Para comenzar, es bueno que se haya hecho esta reunión, ésta nace cuando tuvimos una reunión con el Consejero y él dijo que a lo mejor estábamos con los roles equivocados, ese día yo le dije, que nuestros roles estaban bien claros y por qué nace esto porque el Concejo aprobó que tienen que entregar la Casa de Huéspedes, no hay ambigüedad en eso, el Consejo aun no entrega la Casa, se va a ver muy feo que tengamos que pedirle a la justicia, que desalojen la casa, además que el Consejo nunca nos hizo rendición se mandó una carta para conversar de este tema, y nunca nos respondieron, después de mucho tiempo se respondió, debido a esto el Concejo delante de ellos y de los que estuvieron presentes, votaron que la Casa de Huéspedes volviera a la Municipalidad, esa Casa de Huéspedes, se entregó con obligaciones, una de esas era que tenían que rendir y mostrar lo que estaban haciendo con las platas, ya que dichas platas eran para el Hogar Andino, informar que eso está pendiente, con respecto a las Tomas, hemos hechos papeles, hemos hechos muchos papeles por las Tomas a Bienes Nacionales, nadie de Uds., para dejar un precedente han mandado carta a Bienes Nacionales, a excepción de la Presidenta de la Comunidad de San Pedro de Atacama, que hemos estado trabajando puerta a puerta ella como autoridad más la Junta de Vecinos que barran sus frontis porque es territorio de ellos, tenemos a la entrada hay una toma, el mismo Seremi ha ido a ese lugar, pero el territorio es de Uds., es un rol de Uds, que cuidar y proteger, tenemos tomas en todos lados, ahora por lo menos a través de la comunidad indígena de San Pedro de Atacama y Larache, si Uds., tuvieran los roles bien claros tendrían mucho que ver y no el municipio, hubo un tiempo que Uds., perdieron la administración de los baños de Puritama y nunca supimos nosotros y nunca vimos un documento, ahora en el Adi, veo siempre cosas chicas, no veo lo que es Salud, cuando vamos a exigir al Ministerio de Salud que se preocupe más de nosotros, no nos ponemos de acuerdo, este municipio ya no da más, tenemos que ponernos de acuerdo para donde vamos a seguir, va tomar la palabra el concejo? Aun no?, ya Sra. Ana, tiene la palabra.
- Ana Ramos** : Yo quiero decir en el tema puntual que es el Museo, no hemos hecho nada, todo bien iba, hasta que cuando se comienzan a ejecutar las obras y los proyectos no se hace lo que dicen los papeles ya que en el Museo está pasando eso.
- Presidenta** Pero en el museo aún no se está ejecutando, se están embalando recién las cosas.
- Ana Ramos** : Sin ánimo de ofender, el municipio es el ente que controla que vigila que los





trabajos se están realizando bien.

- Presidenta** : No es el municipio que ve como se embalan nuestros abuelos, quien tiene que controlar es el museo, nosotros recibimos un reclamo por escrito de la Sra. Jessica Cruz, y gracias al trabajo que hizo Jessica y al trabajo que hicimos, Uds, fueron.
- Ana Ramos** : Lo que tenemos que hacer ahora es ver que las cosas se hagan bien, si los ITO, revisaron y fiscalizaron y vieron que eso no se cumplía, porque dieron orden a los estados de pago.
- Presidenta** : Los estado de pagos son para pagarle a los trabajadores, aun no se paga por el almacenamiento.
- Ana Ramos** : Si los trabajadores no contaban con las condiciones mínimas de seguridad.
- Presidenta** : Eso se reclamó.
- Ana Ramos** : Porque tenemos que esperar a reclamar, porque no hacer las cosas bien.
- Concejala
Lilibeth Reyes** : Voy a partir por algo muy importante que partió diciendo Rolando, que es la comunicación, en el caso puntual del Museo, yo les voy a contar como nace el proyecto del Museo, cuando la Alcaldesa habla de Consulta, yo también creo que debería haberse hecho la Consulta previa para ver si la Comunidad entera estaba de acuerdo con este museo, con esto se partió ya mal ya que esto genero desacuerdo, en ese entonces yo era dirigente, ahora soy Concejala, y las cosas cambian, yo me encontré con una sorpresa con los dirigentes que en algún momento lideraron que nosotros nos opusieramos a este proyecto, después yo veo las firmas de esos dirigentes aprobando el proyecto y debo decir que estaba la firma del Antonio Cruz y la Sra. Ada Aramayo, yo todavía sostengo una postura personal, ya que yo creo que la UCN, tienen una deuda histórica con el pueblo atacameño, acá hay un tema muy importante que es mejorar la comunicación entre nosotros mismos como atacameño, se tiene que trabajar en equipo, ya que es lamentable que un dirigente este velando por un patrimonio que en el fondo en la realidad nos compete a todos nosotros ya que todos somos responsable de ese patrimonio, aquí hay responsabilidad que son compartidas, si bien es cierto nosotros como Concejo aprobamos a una empresa que es relativamente joven, que trabaja en este rubro de conservación, ya que estamos hablando de un mega proyecto no de proyecto pequeño, es de un gran proyecto, que será recordado siempre y que va a provocar acuerdo y desacuerdos entre nosotros mismos, hay cosas que la empresa no cumplió y ahí tenemos una responsabilidad como Concejales, ya que la ley dice que somos fiscalizadores, la empresa tenía que hacer una capacitación previa antes de comenzar este trabajo de la conservación y después me entero que no se hizo, de partida ya hay un incumplimiento de la empresa, lo otro la Alcaldesa comenzó diciendo que los mismos trabajadores de la comunidades son veedores de este proyecto y que en el fondo ahí debería generarse un trabajo en equipo, pero es lamentable que el Museo les diga a los trabajadores atacameños que deberían sentirse privilegiados de trabajar en esto, pero como, estamos hablando de territorio, de un patrimonio que es nuestro, nosotros no podemos sentirnos privilegiados si es nuestra obligación de





partida ya hay un rol equivoco de parte de la UCN en dirigirse a nuestra gente y ahí está la responsabilidad de Uds., como dirigente, las comunidades cuando se forman es por un tema súper importante que es el tema social, actualmente no se ve en ninguna comunidad que esté trabajando en termino social, de compromiso, salud, educación, de vivienda que es un tema súper importante, de reclamos de territorios, y sin embargo ni siquiera estamos preocupados de las futuras generaciones de los hijos de nuestros hijos de que territorio le vamos a dejar para que tengan sus casas, y nos encontramos con una problemática que día a día llega gente de afuera se toma los terrenos y después hay que regularizar los terrenos a gente que no tiene ni cinco años viviendo acá, hay muchos problemas que nos atañen a nosotros como indígenas y para eso hay que ir preocuparnos pero también mejorando la comunicación y un trabajo en equipo, cuando hablamos de marcar nuestros roles lo primero que tenemos que hacer cuando reclamamos nuestro derecho como indígena es respetar nuestro derecho como indígena, reconocer que el vecino que es indígena tienen los mismos derechos que nosotros, eso.

Dirigenta : Que bien que ahora estemos todos juntos ya que es primera vez, y es bueno trabajar todos juntos no unos por allá y otros por otro lado.

Rolando Humire : El mandante del proyecto es la municipalidad, en consecuencia es la Municipalidad que debe fiscalizar y bien que las personas que están fiscalizando y que son de las comunidades, ellos cumplieron a calidad sus fiscalizaciones, ellos informaron, lo que se echa de menos es la fiscalización de parte de obras, ahora tampoco han entregado el contrato del embalaje, y ese fue un compromiso de don Daniel Rodríguez, entregar a todos los dirigentes y eso es molesto Alcaldesa, ya que algunos en la Municipalidad no están cumpliendo el rol de fiscalizador que le compete como mandante, en las distintas obras en las que están comprometidos, ahora lo otros en unos diez años más los indígenas vamos hacer minorías en un territorio indígenas, vamos a tener una primera autoridad y concejales que no sean indígena, por eso llamo al Concejo para establecer una alianza, que permita un trabajo coordinado y vinculante con las comunidades, no se trata de oponerse al desarrollo, a todas las comunidades el desarrollo no le ha llegado a todos, en el caso de Camar no se está consumiendo agua potable, en Socaire lo que está ocurriendo con el alcantarillado.

Presidenta : No es el alcantarillado es la planta del agua potable, yo voy a responder, nosotros somos ITOS del museo, pero en relación al embalaje quien tiene que decir si está bien o mal es el museo en cuanto a la construcción eso netamente de nosotros, ahora porque el Concejo aprueba el trato directo con la Empresa, es porque el Museo dice que es la empresa más idónea para hacer el trabajo, ahora cuando se rompe el piso frente a la iglesia, nosotros no fuimos ITO de ese proyecto era de la DOH, que cambio y nos informó de lo que hicieron y tampoco fuimos ITOS de la Planta de San Pedro de Atacama, pero si somos los responsables ya que tenemos que recibirlos y cuando se rompió la cañería frente a la iglesia, la Municipalidad fue el único que estuvo ahí, sacando el agua de la iglesia con los bomberos, ya que el Comité se demoró 6 horas en llegar, la municipalidad se encarga de arreglar las calles y el comité las rompe, no es que esté en contra de que arreglen las cañerías y por eso rompen las calles el problema es que no las arreglan después, así que lo citamos varias veces y nunca vinieron para llegar a un arreglo, así que no me quedo otra que





demandarlos y el caso está en Calama, se les demando por \$ 3.000.000.- teníamos una deuda de \$ 80.000.000.- en agua que eran del liceo y escuela, se les pidió una rebaja por ser establecimientos educacionales y están estudiando nuestro hijos, pero no, tuvimos que pagar, ahora lo otro los terrenos no son municipales son de bienes nacionales.

No comparto con lo que dice Sotero, en cuanto a que estamos divididos, en relación a lo patrimonial, lamentablemente en San Pedro de Atacama y en todos sus Ayllus se ha perdido la esencia de la cultura atacameña, ya que ahora todo es dinero, lamentablemente todo esto se refleja que hay una zona típica, en relación a la Iglesia yo quiero señalar, yo creo que es necesario aclarar algunos conceptos en relación a los proyectos que debieron someterse a consulta indígena de acuerdo al articulado, la consulta indígena puede ser tramitada por las mismas comunidades, el Consejo de Monumentos Nacionales recién autorizo las excavaciones arqueológicas, yo pido a este Concejo que tome nota de esta solicitud de un aumento presupuestario ya que el trabajo que se viene no es simple, nosotros no queremos cualquier trabajo, tienen que ser un trabajo bien hecho, por otra parte lo que es el Museo hoy nos constatamos de las graves irregularidades de la empresa Subpatrimonia, de la materia que yo domino que es la contaminación biológica por parte de los funcionarios que estaban manipulando los cráneos y restos óseos, a mí me toco personalmente enfermarme cuando estaba en el Museo haciendo análisis con hongos, estuve seis meses con las manos en ronchadas, es muy factible que a esta personas ya que recién el viernes se le hizo una capacitación de epidemiología, en circunstancia que esta capacitación debería haberse hecho al principio, ahora existe la posibilidad que tengan un problema de salud, y ahora en relación a las condiciones de seguridad, yo creo que la comisión técnica permanente debe estar en todo el proceso de las etapas.

Nosotros en Larache, yo creo que está pasando lo mismo, ya que tenemos como cuatro hoteles cinco estrella, hotel explora, tierra atacama y el cumbre, yo no sé qué solución se puede dar, ya que hay unos olores y esto nos está afectando mucho, el Cumbre está botando restos de agua a la calle Domingo Atienza, yo quiero que la municipalidad vaya a inspeccionar ya que está afectando a nuestra comunidad, los otros son los buses, Uds., sacaron los buses interurbanos para el terminal, sin embargo hay muchos buses que son de las agencias de turismos, nuestras calles son demasiadas angostas y el polvo que tiran es demasiado, queremos ver que se puede hacer.

Presidenta

: Le vamos a dar la palabra a don Juan y después al Consejero.

Juan Martínez

: Primero es preguntar al presidente del Consejo de Pueblos cuando va a rendir al municipio, ya que yo creo que es necesario saber de las platas que ingresan como también los egresos, también quisiera saber el balance del Consejo de Pueblos como de la Casa de Huéspedes, ahí también esta Manuel y Rolando, para que hagan llegar el balance del Pozo Tres, falta muchas cosas por hacer en el Pozo tres aproximadamente son como \$ 17.000.000.- yo estoy usando plata de mi bolsillo, para poder terminar con el Pozo tres, tengo dos años para saber si el pozo tres genera o no dinero, invito a los Concejales y dirigentes de las comunidades al Pozo tres para que vayan a ver los avances de los arreglos, muchas gracias.





Wilson Reyes

: Gracias por la invitación sabemos que es la primera reunión, la situación es preocupante, pero no es tarde para comenzar a trabajar juntos todos, hemos perdido muchos derechos por ejemplo Puritama, ahora la casa de huéspedes, incluso el internado andino que el Municipio de Calama, nos puede quitar, incluso yo no estoy de acuerdo en entregar la casa de huéspedes ya que yo cuando fui presidente, invertimos mucho, como las cabañas, respecto al museo no podemos hacer vista gorda a esos temas que no se han cumplido, hay varios temas de prevención de riegos, jamás fue un prevencionista de riesgo, espero que esto le exijan a la empresa al momento de pagarles, y que esto quede como testimonio por escrito, con respecto a la consulta nacional igual, no queremos ser majaderos, pero sería bueno trabajar con el convenio 169, eso sería Alcaldesa.

**Concejal
Nazario Tito**

: Nosotros fuimos invitamos a una reunión por el tema del museo, había mucha gente nuestra se paró y se fue ya que les pareció algo mal, yo creo que así no se puede trabajar, yo les agradezco que estén aquí presente yo creo que esto va a marcar un hito de cómo generar confianza entre la municipalidad, Concejo y Comunidades y esto para mí es muy importante, ya que esto puede generar desarrollo para nuestra comuna con una sola visión, no con una visión partidista, tenemos que luchar por nuestra identidad, siempre estamos hablando de nuestro patrimonio, pero nosotros mismos estamos destruyendo nuestro patrimonio, estamos dejando de lado nuestras costumbres, si vamos a trabajar juntos tenemos que tener definido lo que queremos, la idea es armar comisiones como lo planteo Rolando y dedicarnos a trabajar y olvidarnos que nosotros somos enemigos, tenemos que proyectarnos, yo creo que las comunidades que generan platas deberían preocuparse más de Educación, Salud esas cosas son importantes para nuestros ancianos, pero creo que no tenemos esa mirada, la mirada que tenemos es generar plata y generar más plata, yo creo que hay que dar vuelta la página y mirar con otro objetivo, lo que se nos viene encima y dejarles algo a nuestros nietos, les agradezco que este acá, y espero que no sea la última reunión, yo creo que en esta reunión debemos ponernos desafíos y lograr objetivos, para que esta reunión no queda acá y nos olvidamos después, yo creo que hay que armar comisiones y hacer un plan de trabajo para nuestra comuna, el 2016 se termina el Pladeco y ahí podemos hacer ya un Pladeco nuevo y ahí trabajar con esa mirada más unida y no tan dispersa como ahora, eso no más Alcaldesa.

Mirta Solís

: Buenas tardes, yo creo que como decía Sotero, haciendo un recuento como se ha ido evolucionando las organizaciones, pero como se ha dicho hemos evolucionado para mal, tantos reclamos que hacen en contra de la municipalidad la misma gentes, si ellos pertenecen a una comunidad, ahí hay que presentar y plantearlos en asamblea de su comunidad.

Presidenta

: Vamos a parar ahí, ya que los funcionarios nos van a dar una respuesta y de ahí seguimos.

**Concejal
Ricardo Vilca**

: Buenas tardes a todos, es importante que todos estemos reunidos para tomar las diferentes ideas de los sueños y anhelos que queremos, es necesario que nuestras organizaciones sean organizadas, que nuestros indígenas sean comprometidos, que





tengan responsabilidades para un buen futuro para nuestros hijos, acá todos tenemos algo de culpa, con respecto a las tomas, esa tomas a la entrada del pueblo es una vergüenza y las casas que se están construyendo de dos pisos, invitarlos a Uds., hacer más comprometidos y más responsables.

Dirigente de Quito : Buenas tardes, yo estoy de acuerdo con todo lo que se ha dicho, pero no se ha tocado un tema muy importante, de los hoteles que los dueños son personas de afuera, con las construcciones de estos grandes hoteles se han destruido la agricultura, las canalizaciones, solicitar al Municipio o a la entidad que corresponda que pidan a estos grandes hoteles, al momento de pedir los permisos no se den tan fáciles, ya que lo que va a pasar como lo dijo Rolando, en un tiempo corto los que están progresando no son los indígenas si no que son de afuera todos, ya que así todos emigraremos como lo hice yo, los que tienen que darle prioridades a la gente atacameña y seamos la mayoría y no la minoría.

Presidenta : Vamos a tomar atención y yo voy a dar algunas respuestas y Patricia responderá otras consultas, en cuanto a los olores, me llego de una turista una carta de reclamo por los olores, y le respondí a su reclamo y le conteste, que ese tema lo ve higiene ambiental, Uds., también lo pueden hacer ya que son dirigentes, y para que están si no son capaces de mandar una carta, nosotros ya mandamos una carta, pero sería bueno que Uds., también mandaran una carta.

Aladino Pereira : Yo mande una carta a Higiene Ambiental, pero no he recibido respuesta.

Presidenta : Respecto a los buses, estamos tratando de trasladar todos los buses, con la finalidad de ir mejorando esto, para que ya no ingresen más al pueblo, lo otros hay un proyecto de mejorar la calle Licancabur hasta la Aduana, ya se hizo la primera consulta con los vecinos, pero se va hacer una segunda consulta a los vecinos, se consultara que tipo de material se usara, sobre los proyectos de terrenos yo me hago un mea culpa, a lo mejor tenemos culpa pero no tenemos la ley en nuestras manos, les aseguro que si voy con el vehículo municipal y hecho a bajo todo, les aseguro que aparecen todo, los derechos humanos y todo, pero que le apuesto que ninguno de Ud., estaría respaldando, ya que el desalojo lo hace la Gobernación, Uds., también tienen que escribir su carta de molestia, nosotros hemos hechos la denuncia, solo hay que esperar, ahora respecto a los segundo pisos, la Srta. Patricia Lanas, dará respuestas, en mis manos tengo la causa de una denuncia en contra de la Sra. Maria Burdiles, en la cual esta denunciada por la Municipalidad, ya que converso con ella se le notifico que no podía seguir construyendo pero siguió construyendo, para el día de la citación llego atrasada con su abogado, por lo tanto ya se había certificado que no se presentó, por lo que la causa se remitirá al Juzgado de Policía Local de Calama por incompetencia, esto tuviera más peso, si estuvieran adjuntadas cartas del Consejo de Pueblos Atacameños, de Consejero Nacional y de las Comunidades, con respecto a los hoteles, nosotros no damos permiso para construir los hoteles, damos la patente municipal, pero el permiso lo da la comunidad cuando se hace el estudio de impacto ambiental.

Patricia Lanas : Para responder a las preguntas, dentro del límite urbano como 50 metros al sur de calle Palpana dando la vuelta por calle Lascar, por detrás de la calle Licancabur hasta





la calle Licancabur ese es limite urbano, se pregunta porque el Hotel Explora tiene cinco pisos, porque fuera de los limites urbanos en la parte agrícola quien le ponen las condiciones de construcción no es la Municipalidad es el Ministerio de Vivienda y el SAG informa a través de una carta de Agricultura, ellos dan las condiciones, del año 1997 el Explora es de un poco antes, la Ley de medio ambiente dice que los que están fuera del Plan Regulador y tienen cierto volumen, tienen que ir a la evaluación del impacto ambiental y ahí es donde se hace cargo el medio ambiente, pero igual tienen que pasar por agricultura, a nosotros no llega ya con la altura fijada, dentro de los limites urbano el plan regulador es distinto ya que hay una Ordenanza que dice, no se puede más de cinco metros, pero fuera es el Ministerio de vivienda, es la que nos pone la disposición, eso.

Presidenta : Quiero que hablen del proyecto del Museo, quiero que le expliquen cual es nuestra situación ante el proyecto del museo.

Patricia Lanas : Yo les voy hablar de la parte contractual y Daniel de lo que se está haciendo hoy día, el museo se divide en dos contratos, una que tiene que ver con el manejo de la colección y lo otro es la construcción de las dependencias, el Gobierno Regional nos nomina como unidad técnica a los dos, nosotros por una cosa de experiencia no nos podemos hacer cargo del traslado de la colección, entonces en los términos de referencia del proyecto está definido, que esa parte quien tiene que velar es el museo a través de la UCN, con una comisión técnica, para nosotros es súper importante que la van a constituir ya que también tenemos que notificar a la UCN, que ha estado un poco ausente de esto, y es la que debería estar dando las explicaciones hoy día, nosotros contratamos a la empresa subpatrimonia a petición de la UCN y con una carta del museo, que era una empresa que tenía la experiencia en el manejo en colección al punto que se pidió un trato directo, ya que no se licito como las otras, la parte física del museo se licito, pero el traslado de la colección no, los términos de referencia del traslado de la colección, los hizo la Universidad, por eso es muy importante la comisión técnica, para que la universidad con su unidad técnica se hagan presente ya que es la que revisa esta parte.

Ana Ramos : Me puede explicar eso de que la Universidad tenía que tener sus propios profesionales.

Patricia Lanas : Yo soy responsable de un área técnica de la municipalidad, Daniel es responsable de Obras, el contrato del traslado tienen cinco áreas, son calculadoras, que son los curadores que hay cinco contratados, la parte arqueológica hay un conservador y tienen cada uno de ellos un área de gestión, la universidad debía poner cinco profesionales a cargo de cada una de las áreas, lo que tenemos que pedirle a la Universidad de acuerdo a los términos de referencias que se tienen que constituir la comisión técnica que es la que tiene que darles la garantía a Uds.

Dirigente : Quien convoca esa comisión técnica.

Patricia Lanas : Esa comisión técnica de la Universidad la convoca el Vicerrector Académico, la comisión técnica que Uds., van a formar podemos hacerla interactuar con la comisión técnica del museo que es de la Universidad, nosotros no revisamos la parte de conservación, no podemos ya que no somos especialista en el área, la Universidad nos hace llegar un informe que la pega está hecha.





- Presidenta Ana Ramos** : Los estados de pagos se hacen de acuerdo al trabajo que hace nuestra gente.
: Pero ellos no han cumplido una parte.
- Presidenta** : No se le ha pagado todo el proyecto.
- Patricia Lanas** : Les hare entrega fotocopias de los términos de referencia, esto son importantes ya que estos indican que y cuánto tiempo teníamos que hacer, las capacitaciones no se han hecho, hay una norma que está integrada en todas las bases y que tiene un contrato que tienen que cumplir con las normas de seguridad y las normas de higiene, porque son obligatorias en todos los contratos y además tienen los términos de referencia que velan por la parte técnica, lo que conversamos con mi colega, que ahora se entienden las dudas, los cuestionamientos, pero ante esto, hay que pedir a la comisión técnica de la Universidad que son responsable de cada área, a nosotros como Municipalidad nos conviene que esto funciones, luego la hora de representarles a la Universidad que tiene que constituir la comisión técnica que por temimos de referencias está establecida, vamos a tomar contacto con la vicerrectoría de la Universidad, para que mande al resto de los profesionales.
- Presidenta** : Lo vamos hacer, están de acuerdo todos los concejales.
- Patricia Lanas** : No sé, si tienen preguntas para Daniel, ya que él está como veedor.
- Daniel Rodríguez** : Como dice Patricia, el Contrato, el inspector técnico de obras lo está haciendo Arturo, hemos estado revisando los estados de pagos, pero yo con la experiencia que tengo he revisado el formato de presupuesto y la parte de contratación de personal, todo lo que es material que están usando eso lo ve básicamente Arturo, el estado de pago lo ve el primero, yo reviso la parte la remuneración de las personas, se han cursado tres estado de pago.
- Patricia Lanas** : Además, hay que entender que hay que tomar los resguardos administrativos, como les decía le haremos llegar el contrato y las bases, además Ulises, esto es un colección que está dentro del patrimonio del estado, debiera el Consejo constituirse.
- Presidenta** : Algo que consultar a Patricia, ya que ella se tiene que ir a Peine, no, ya, le damos las gracias.
- Wilson Reyes** : Solo que la comisión técnica aparte la de Monumentos Nacionales, se llegó a la conclusión que la Ley Indígena también da respuestas respecto a eso 2 horas 13 minutos.
- Patricia Lanas** : Esta súper claro, lo que Uds., iban a constituir una comisión técnica, lo que nos parece súper bien, lo que vamos a pedir a la Universidad que cuando los reunamos con la comisión técnica que también venga la comisión técnica experta en la colección, entiendan que nos vamos a juntar los tres.
- Presidenta** : Le damos las gracias y le pasamos la palabra a la Concejala.
- Concejala Lilibeth Reyes** : Como se plantearon varias temáticas, yo tengo la propuesta para que vayamos concluyendo respecto a esta sesión, primero es saber quiénes van a formar de la





mesa técnica por el tema del museo, tengo otra propuesta que tiene que ver con otra comisión que tiene que ver con resguardo de territorio de protección para vivienda, tema de fiscalización de hoteles que podrían entrar en esa misma comisión, es solo una propuesta ya que Uds., pueden decir que no es un tema súper importante ya que yo considero y que he mencionado en varias ocasiones y que es lamentable la aprobación de los hoteles y que pasen por una comunidad y que en el fondo afecta muchas comunidades, nosotros nos estábamos avalando y pidiendo recursos y sin embargo hacemos daños a nuestros vecinos, ante esto tenemos que ponernos más serios y más estricto cuando hablamos de nuestros derechos los cuales se aplican, esa es una comisión que me gustaría que se formara, también en el consejo hemos tratado el tema de los buses y de las ferias que se ponen ahí y que después dejan todo sucio, hay muchos temas que tenemos que trabajar en conjunto y también ver a futuro donde podríamos poner las ramadas, especificar otros sectores para este tipo de actividades, espero que Uds., nos puedan hacer una, cuando Uds., hablan el tema de los olores y Patricia señalo que el permiso pasaba por el Ministerio de Agricultura, sería importante que con Uds., como dirigente pudiéramos realizar una reunión con Ministerio de Agricultura y plantearles que esta es una zona particular San Pedro de Atacama, que es una zona indígena y bajo el Convenio 169 amerita cierta protección, y me extraña bastante que la Conaf no haya incorporado dentro de la protección de árboles los perales por ejemplo, no sé si alguien más tiene una propuesta.

Presidenta : Termino, ya, algún concejal la palabra.

**Concejal
Ruben Reyes** : Buenas tardes, ya hemos hecho una reunión previa y esta es la segunda que se reúne con el Concejo y las Comunidades y nuestro Consejero, para nosotros es muy importante como Concejo poder avanzar y trabajar, hoy tenemos un Reglamento que en algo nos salva, quedamos que nos vamos a sentar tirar líneas propias para ver quienes van hacer la consulta, quienes van hacer nuestra organización representativa, este es un tema súper importante para unir criterios para ver quienes serán las entidades representativas frente a proyectos, por ejemplo la Iglesia, era necesario repararla, lo que está planteando Lilibeth y todos es necesario plantearnos y concretar ya una agenda de trabajo permanente, donde las fechas estén fijadas y temas definidos por orden de importancia para poder y no darnos vuelta en lo mismo.

Presidenta : Gracias, Concejal, punto número uno, me gustaría saber si vamos a seguir en esta mesa o van a venir igual que ahora, o convocamos a todos los presidentes, como ustedes saben después de esta reunión está la reunión en la que están invitados ya que esta el Seremi de Energía y después de esta visita viene el Ministro de Energía, vienen a presentar un proyecto que tienen que decir Si o No y ahí tienen que opinar y ahí se tienen que hacer muchas consultas, el que quiere se queda y si no, no, pero es importante para el pueblo de San Pedro.

Jorge Cruz : Una consulta, Alcaldesa, no sé si entendí bien, pero Uds., hablo de un terreno que se estaba perdiendo y que era de Camar.

Presidenta : Era el kiosco que tenían todos los artesanos en la Feria Artesanal y que lo tienen





Hilarión Cruz.

Elisa Yanjarí : Estábamos conversando el tema de las comisiones y si mal no recuerdo, ya hemos comentado este tema, en el Consejo de Pueblos y en dos reuniones anteriores, sería bastante bueno tener comisiones con el Concejo.

Presidenta : Yo creo que lo que dice la Concejala Lilibeth, respecto a las comisiones no tomarlas todas al tiro, vamos a juntarnos nuevamente igual que ahora, para que vengan ya con un trabajo hecho, que es lo que quieren en la propuesta, les parece.

Sotero Armella : Nosotros somos un pueblo unido.
Presidenta Sotero, lo que dice ella, es San Pedro de Atacama se unan, sabemos que Talabre y otros pueblos son unidos, yo quiero felicitar a Sotero, el sábado estamos inaugurando un proyecto artístico y se ganaron un proyecto de más de \$ 150.000.000.- y también Socaire el mismo proyecto y felicitar a todos los dirigentes que están de una u otra forma

Se levanta la Sesión Extraordinaria N° 09 a las diecisiete horas y veinte minutos en nombre de Dios y de la patria.



ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARÍA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

